

así exigíase ahora que los florentinos, en castigo de su menosprecio de las censuras, pagaran 100.000 ducados, que se emplearían en la guerra contra los turcos (1). No había que pensar en que los florentinos aceptaran esta exigencia, y al propio tiempo la situación de Sixto IV se iba empeorando. La Liga continuaba unida, á pesar de los esfuerzos de los enviados imperiales para disolverla; Venecia había ajustado la paz con los turcos á 25 de Febrero de 1479, y podía ahora echar en la balanza todo su poder militar (2). En Roma muchos cardenales anhelaban desde hacía largo tiempo el restablecimiento de la paz, que parecía urgentemente necesaria, atendiendo á la situación de los Estados de la Iglesia (3); sólo el conde Jerónimo y Ferrante trabajaban en sentido contrario con todo su poder, y su influencia fué por de pronto la más eficaz (4), aunque no por mucho más tiempo, pues el estado de las cosas apremiaba á una composición.

A 26 de Marzo, la Liga exigió de Sixto IV, en un ultimatum, que depusiera las armas y suspendiera las censuras por todo el tiempo que durasen las negociaciones para la paz. El Papa otorgó lo que se le pedía, á 4 de Abril (5), pero á condición de que habría de recibir, dentro del plazo de catorce días, una respuesta á sus

(1) Las condiciones del Papa de 5 de Marzo de 1470 están en Sigismondo de' Conti I, 387 s.

(2) Perret II, 167, 170.

(3) La actitud de Bolonia era por Marzo tan vacilante, que Sixto IV tuvo la mayor inquietud y envió allá al cardenal Gonzaga. V. *Ghirardacci (v. t. II, vol. III, p. 303, n. 1) y una **Carta autógrafa de Sixto IV al cardenal Gonzaga, dat. ex urbe 20 Martii 1479 (cuyo original está en el *Archivo episcopal de Mantua*), de la cual se saca, que Gonzaga había de ir también á Alemania. Con todo, de esta comisión no hubo nada; pues en 21 de Abril fué nombrado legatus de latere in partibus Alamanie A. tit. S. Sabine card. Montisregalis [=Auxias de Podio]; este partió el 17 de Mayo. *Acta consist. f. 57. *Archivo secreto Pontificio*. Cf. además mis observaciones en el *Histor. Jahrb.* XVI, 468 y Schlecht, *Zamometic* 163 s. El último día de Marzo, Sixto IV dió orden al cardenal Gonzaga, que si los Boloñeses habían de perseverar en su desobediencia, dejase al punto la ciudad. *Breve de este día que se halla en el *Archivo público de Milán*. Al fin del año las relaciones estaban hasta tal punto arregladas, en parte por condescendencia del Papa (cf. la *Carta de Joh. Angelus de Talentis, fechada en Roma el 27 de Mayo de 1479. *Archivo público de Milán*), que Sixto IV, en un *Breve, fechado en Roma el 20 de Noviembre de 1479, pudo elogiar la obediencia de los Boloñeses. *Archivo público de Bolonia*.

(4) Cf. N. de Tuccia 421, y en el apéndice núms. 126 y 127, las *Cartas de Pandolfini de 20 y 25 de Marzo de 1479. *Archivo público de Milán*.

(5) Sixto IV, lo mismo que Julián de la Róvere, notificaron esto en seguida al rey de Francia; v. en el apéndice núms. 128 y 129 las Cartas de 6 y 7 de Abril de 1479 sacadas del *Archivo público de Milán*.

requerimientos de 5 de Marzo (1). Sin embargo, esta respuesta se hizo esperar hasta 27 de Abril, porque los miembros de la Liga querían deliberar entre sí; y el tenor de la contestación fué negativo acerca de los puntos esenciales. El Papa contestó á su vez, que en tiempo cercano daría á conocer su resolución definitiva (2).

La Liga recibió en este momento un auxilio inesperado, por cuanto el rey Eduardo IV de Inglaterra intervino en su favor por medio de una embajada especial; y para ejercer en el Papa una última presión decisiva, declaró Venecia á fines de Mayo, entendiéndose con Florencia y Milán, que si el Papa no aprobaba la paz dentro del término de ocho días, los oradores tenían orden de salir de Roma. Sixto IV se manifestó bastante sorprendido por esta resolución, con la cual se cortaba todo camino para llegar á una inteligencia; y además, el plazo de ocho días que se le concedía era demasiado breve para poderse poner de acuerdo, acerca de la conclusión de la paz, con sus aliados de Nápoles y Sena (3). A 31 de Mayo tuvo lugar todavía una nueva conferencia de todos los delegados en presencia del Papa; Sixto IV hizo preleer una larga declaración, demostrando que había agotado todos los medios para restituir la paz. El tono en que contestó el representante de Venecia, no sirvió sino para empeorar la situación; pues tuvo el atrevimiento de apelar al usado recurso del concilio. Esto hubo de irritar extraordinariamente al Papa; y como el delegado francés quisiera protestar contra el mal éxito de las negociaciones, en nombre de su Señor y de inteligencia con la Liga, el Papa levantó la sesión (4). Ya se disponían los delegados á partirse cuando Sixto IV hizo saber, á 2 de Junio, que admitía la mediación de los reyes de Francia y de Inglaterra, pero añadiendo como complemento al emperador Federico III y á su hijo Maximiliano; debía suscribirse un convenio provisional por efecto del que se suspenderían las hostilidades y las censuras hasta que se publicara la sentencia arbitral de los mediadores. Esta actitud del Papa sirvió de pretexto á Ferrante para comenzar á separarse de él (5).

(1) Peret II, 170.

(2) Sigismondo de' Conti I, 393 s. Perret II, 172 ss.

(3) Hefele-Hergentröther VIII, 231.

(4) Buser, *Beziehungen* 208-212 y Lorenzo 141. *Desjardins, Négociations* I, 185-186. Perrens 426-427.

(5) Perret II, 177 s., 186 s.

En otoño se empeoró muy considerablemente la situación de los florentinos (1), al paso que el Papa, lleno de ardor guerrero, logró ajustar una alianza con los suizos, que le permitió alistar tropas en aquel país (2). También en Florencia se oían cada vez más acentuadas voces de desaliento, y decían á Lorenzo en su cara, que la ciudad estaba fatigada de continuar la guerra y necesitada de paz. Fué de influjo decisivo, haber logrado Luis XI que se produjera una aproximación entre Ferrante y Lorenzo (3), el cual, á 5 de Diciembre de 1479, se dirigió personalmente á Nápoles.

Entonces se manifestó en toda su extensión la deslealtad del rey Ferrante, quien traicionó al Papa, prescindiendo de la alianza ajustada con el Pontífice, su soberano feudal. En el tratado de paz, fruto de sus negociaciones con Lorenzo y Ludovico el Moro, no se cuidó de asegurar más que sus intereses particulares, si bien había protestado poco antes, que mejor quería perder diez reinos y la corona, que dejar marchar á Lorenzo sin las condiciones deseadas por el Papa (4). Sixto IV se lamentó amargamente de que se le quitara, por modo tan desleal, la victoria que ya creía tener en sus manos; pero para librarse de la acusación, que perturbaba la paz, ratificó el instrumento de ella, bien que insistiendo en su exigencia de que Lorenzo fuera personalmente á Roma (5).

La conquista de Otranto por los turcos, ocurrida en este tiempo, hizo, más que otra cosa alguna, que la atención se apartara de las interiores discordias, para fijarse en los peligros que amenazaban por la parte de Oriente, y removi6 los últimos obstáculos que se oponían á una completa reconciliación. Fué tan visible el modo como se preparó con esto el terreno para restituir la gracia á Florencia, que muchos sospecharon que el mismo Lorenzo había motivado el avance de los turcos, con el designo de producir más fácilmente aquel cambio de sentimientos en el Papa (6). Los flo-

(1) Por este tiempo el Papa estaba más resuelto que nunca á conseguir que Lorenzo fuese expulsado de Florencia; v. los ** Breves de 20 y 22 de Sept. de 1479 á Alfonso de Calabria y Federico de Urbino. *Archivo público de Milán*.

(2) V. Dierauer 262 s. Sobre el ardor del Papa por la guerra v. el característico documento en Schlecht, *Zamonetic* 55 * ss.

(3) Perret II, 192.

(4) Frantz 351. Sobre la perfidia y mala fe de Ferrante cf. Gothein 32 y Sybels, *Histor. Zeitschrift*, N. F. XXI, 365.

(5) Hefele-Hergentröther VIII, 326. Gregorovius VII², 247.

(6) Reumont, Lorenzo I², 368. Cf. Frantz 352.

rentinos se resolvieron finalmente á enviar á Roma una solemne embajada, que había de suplicar les fueran levantadas las censuras. El 25 de Noviembre de 1480, llegó esta embajada á Roma, donde las conferencias acerca de las condiciones de la paz vinieron en seguida á una conclusión favorable. Florencia prometió tener respeto á la libertad de la Iglesia en las provisiones apostólicas, abstenerse de toda guerra contra la Santa Sede, armar quince galeras para la guerra contra los turcos, y finalmente, eximir al clero de tributos, salvo el concedido para la Universidad de Pisa. A 3 de Diciembre pidieron los embajadores de Florencia perdón para sí y su pueblo, después de lo cual tuvo lugar la solemne absolución de los florentinos de las censuras eclesiásticas (1).

(1) Se hallarán pormenores sobre las ceremonias y condiciones de la paz en Jacob. Volaterranus 113 s.; cf. Hefele-Hergentröther VIII, 238.